

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

ACORDADA N° 332/1973

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **27 días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y tres**, reunidos en Acuerdo los señores Miembros del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, doctores ENRIQUE CORNEJO, ROLANDO BONACCHI y MARIO CÉSAR MINNITI, bajo la Presidencia del nombrado en primer término, y;

CONSIDERANDO:

I. Que por Acordada N° 303/73, el Superior Tribunal de Justicia dispuso llamar a concurso externo de oposición y antecedentes para proveer en el referido organismo y con destino a la Secretaría Administrativa, un (1) cargo de Auxiliar.

II. Que practicada la evaluación de los antecedentes y pruebas de suficiencia rendidas, resulta ser que quien mejores condiciones reúne es la señorita Susana Dolores BELENGUER (DNI N° 11.642.140), por lo que corresponde disponer el respectivo nombramiento.

Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA RESUELVE:

1º) Designar a partir del día 1º de enero de 1974, en el cargo de Auxiliar, con destino a la Secretaría Administrativa del Superior Tribunal de Justicia, a la señorita SUSANA DOLORES BELENGUER (DNI N° 11.642.140), quien cumplimentará la determinación del artículo 8º de la Ley N° 483, Orgánica del Poder Judicial, ante el señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia o su subrogante legal, con anterioridad a la fecha de nombramiento a que se hace referencia precedentemente.

2º) Regístrese, comuníquese, tómesese razón y archívese.

Firmantes:

**CORNEJO - Presidente STJ - BONACCHI - Juez STJ - MINNITI - Juez STJ.
LOSTALÓ - Secretario STJ.**